

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/7	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	7 de junio de 2022
Duración	Desde las 13:05 hasta las 14:10 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretaria	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Presentada el acta de la última sesión, la del 12 de mayo de 2022, cuya copia fue

JESÚS CARNERO FELIPE (1 de 2)
Firma: 10/06/2022
Fiduciar: 44c086868759563d744af244480791
HASH: 44c086868759563d744af244480791

Leonor Rodriguez Martin (2 de 2)
Firma: 10/06/2022
Fiduciar: 2632e34c76a255ba98c17c4964719cb
HASH: 2632e34c76a255ba98c17c4964719cb

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJSMZAM96C9J9 | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

enviada junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno: se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes.

Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

- Toma de conocimiento del escrito de Doña Inés Nieva Redondo en el que solicita el uso puntual del local municipal denominado Salón Social de Pereruela para el día 2 de julio de 2022. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y accede a la cesión de uso con la condición de dejar dicho local en perfecto estado.

-Toma de conocimiento del segundo escrito de Don Anselmo Ignacio Rodríguez Lorenzo en el que expone que en relación a la queja ante la falta de mantenimiento de la edificación sita en la calle Fuentecilla n 15 de Sobradillo de Palomares, anejo de Pereruela, le comunicaron los herederos que lo limpiarían si lo reclama la administración competente. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y determina que se informe al solicitante que la administración competente es la Agrupación de Juzgados de Paz sita en Morales del Vino.

-Toma de conocimiento del escrito de Doña María José Sastre Tuda en el que expone la situación generada una vez llevado a cabo el arreglo del camino de la charca del Mimblero en La Cernecina, anejo de Pereruela. Solicita sea rematado el camino como lugar seguro de tránsito y sea levantada la pared del prado frente a la charca propiedad de su madre Doña Anarbella Tuda. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y determina que se realizará lo solicitado cuando el Ayuntamiento disponga de los medios materiales y personales.

-Toma de conocimiento del escrito de Doña Sara Escalero Marcos en el que solicita: la reparación del cercado del monte UP en Sogo, anejo de Pereruela, el cercado divisorio de los dos lotes que se adjudicaron para pastoreo, el descuento de la liquidación de la cantidad el S.T.de Medio Ambiente y la creación de nuevos puntos de agua. La Junta de Gobierno toma conocimiento del escrito y determina que sea enviado al S.T.de Medio Ambiente como órgano competente en la gestión del monte de U.P.

Contrataciones , adjudicaciones , devolución de avales.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

1 - EXPTE 123/2022-CONTRATO DE RECUPERACIÓN DE HORNO TRADICIONAL Y ADECUACIÓN DEL ENTORNO EN EL “CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BARRO DE PERERUELA “

Según la propuesta de la presidencia de este órgano hay unas necesidades a satisfacer

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKKNQJSMZAM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9

y que son la realización de obras para recuperar un horno tradicional y adecuar el entorno del CIB . Se informa de la correspondiente obra y en que consiste.

Para ello se dispone de consignación de crédito en el presupuesto en vigor.

Así en cumplimiento del artículo 118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite como órgano de contratación lo siguiente:

Características del contrato:

Recuperación de horno tradicional y adecuación del entorno en el “ Centro de Interpretación del Barro de Pereruela “ Base imponible 12.291,47 euros más 82.581,21 euros de IVA, hace un presupuesto total de 14.872,68 euros.

PRIMERO. Se propone aprobación de la memoria presentada y redactada por Don Pedro Lucas del Teso. Este será, con el contrato y lo regulado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) la normativa a aplicar.

SEGUNDO. -Se propone acordar que en este expediente no se altera el objeto del contrato, y que la necesidad de la obra está justificada al ser una de las competencias municipales. Es un único objeto el contrato, no hay fraccionamiento y se cumplen todos los límites y condiciones para la contratación mediante contrato menor.

Se informa por la alcaldía que ya se ha invitado a tres empresas:

-JAPECON S.L.

-CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO S.L.

-CONSTRUCCIONES SAYAGUESAS JOSAN PEÑOS S.L.

Aún no se ha recibido ninguna oferta.

Expuesto este punto se somete a votación quedando aprobado por todos los presentes.

2- EXPTE 141/2022-CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS PARA FESTEJOS POPULARES EN 2022 EN PERERUELA Y ANEJOS.

Según la propuesta de la presidencia de este órgano manifestando la necesidad de contratar las orquestas para los festejos de este año 2022, se informa y se presenta las ofertas y propuestas (conta como parte documental del expediente del acta).

Para ello se dispone de consignación de crédito en el presupuesto en vigor.

Así en cumplimiento del artículo 118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite como órgano de contratación lo siguiente:

Características de los nueve contratos: contratos de prestación de servicios

Se propone acordar que en este expediente no se altera el objeto de los contratos, y que la necesidad está justificada, que se cumplen todos los límites y condiciones para la contratación mediante nueve contratos menores.

Los contratos son los siguientes:

ASUNTO: CONTRATOS DE LAS ORQUESTAS PARA LAS FIESTAS DE PERERUELA Y ANEJOS 2022

-Contrato orquesta SUPER HOLLYWOOD : 7500 euros (Pereruela)

--Contrato orquesta JAGUAR : 9.200 euros (Pereruela)

-Contrato orquesta MUSICAL COMPASS : 4.000 euros (Malillos)

-Contrato orquesta MUSICAL GRAN SLAM : 3.500 euros (La Pubblica)

-Contrato orquesta DIVERTIMIENTO : 3.900 euros (Sobradillo de Palomares)

-Contrato orquesta EL SALON : 1.700 euros (Sogo)

-Contrato orquesta TENTACIÓN : 3.500 euros (Las Enillas)

-Contrato orquesta APOLO : 4.400 euros (La Tuda)

-Contrato orquesta CARISMA : 3.200 euros (Arcillo)

Expuesto este punto se somete a votación quedando aprobado por todos los presentes.



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales .

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS:

-EXPTE 135/2022. Doña María Merino Martín para obra de instalación de cuarto trastero sito en calle Ce nº 6 de Pereruela. La Junta de Gobierno acuerda tomar conocimiento de dicho escrito teniendo en cuenta que la secretaria informa y, por ello se hace constancia en el acta:

Las Normas Urbanísticas de Planeamiento de Pereruela y anejos regulan que como condiciones de las obras menores que no necesitan proyecto las que se establecen en el artículo 3.2.12.2 :

“q. Construcción de cobertizos de dimensiones menores de 2m x 2m “

La JGL aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

-EXPTE 113/2022. Don José Luis Gómez Álvarez para obra de cobertizo sito en huerta de la vivienda, en interior de la finca particular calle Cañadino nº 14 de Pereruela. La Junta de Gobierno acuerda tomar conocimiento de dicho escrito teniendo en cuenta que la secretaria informa y, por ello se hace constancia en el acta: Las Normas Urbanísticas de Planeamiento de Pereruela y anejos regulan que como condiciones de las obras menores que no necesitan proyecto las que se establecen en el artículo 3.2.12.2 :

“q. Construcción de cobertizos de dimensiones menores de 2m x 2m “

La JGL aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

-EXPTE 40/2022. Doña Margarita García Pérez se ha presentado declaración responsable para piscina de poliéster en la Calle El molino nº 4 de La Pubblica, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito.

Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 160 euros correspondiente a dicha obra.

EXPTE 121/2022. Doña Angela Antonio Gamón se ha presentado declaración responsable para adecentar fachada y escalera en la Calle Maragatos 39 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

EXPTE 129/2022. Don José Luis Tuda Tuda se ha presentado declaración responsable para reparación de muro de piedra en la Calle La Peña de La Cernecina, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito.

Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

EXPTE 130/2022. Doña María Concepción Rodríguez Martín se ha presentado declaración responsable para retejo en la Calle Camino Castro 16 de Sobradillo de Palomares , anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

EXPTE 136/2022. Don Daniel Domínguez Ramos se ha presentado declaración responsable para cambiar tuberías calefacción en la Calle Feria nº 5 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 70 euros correspondiente a dicha obra

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJUSM2AZM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

COMUNICACIONES:

- **EXP 115/2022**- Don Ángel Bajo Herrero ha presentado el día 24 de mayo de 2022 comunicación de modificación de licencia de actividad (ahora denominada licencia medioambiental) de ovino de leche a carne, en explotación sita en polígono 6 parcela 258 de La Tuda (anejo de Pereruela) de fecha 27 de febrero de 2001. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y, considerando que la modificación no debe alterar las características, funcionamiento o la extensión de la actividad o instalación establecido en la licencia originaria que pueda tener incidencia en la seguridad, la salud de las personas o el medio ambiente, en caso que esto ocurra se deberá tramitar un expediente de nueva licencia. Se acuerda se requiera al solicitante que aporte un documento donde se indique razonadamente por qué considera que se trata de una modificación no sustancial. La JGL aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental.

-**EXPTE 127/2022**-Por Miguel Jiménez Rubio para actividad de asentamientos de colmenas en Malillos anejo de Pereruela: 85 asentamientos en el polígono 106 parcela número 70, 90 asentamientos en el polígono 115, parcela número 1, 90 asentamientos en el polígono 102 parcela número 18, 75 asentamientos en el polígono 110 parcela número 147. Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y deban expedir otras administraciones, así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental.

Aprobación de documentación económica: autorización, disposición, obligación y pago de los gastos.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe de control interno y levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente *esta Junta de Gobierno Local acuerda: por un lado, la contratación de los suministros y servicios motivándolo en ser una competencia municipal de carácter esencial y, por otro lado, aprueba la autorización, disposición, obligación y pago de los siguientes gastos:

-MARTA RATON BECERRO
GASTOS EN CIB 2022 FRA SERVICIOS MES MAYO
1.179,8

-GIFT CONSULTING S.L.
FRA REDACCIÓN DE PROYECTO PLAN OBRAS 2021
2.575,27

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
FRA ACTIVIDAD FORMACION CONTRA VIOLENCIA DE GENERO
303,08

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJ.SMZM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- SFERA GRAFICAS COMUNICACION SL
CARTELERIA PROG MIXTO Y PARQUE SU JARDINES
32,67

AGV CONSTRUCCIONES Y DESATASQUES S.L
FRA LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS
3.369,85

- ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL
POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO
MES MARZO
317,03

- ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL
POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO
295,88

- GIFT CONSULTING S.L.
FRA HONORARIOS DIRECC OBRA FONDOS PROPIOS JUN 2021
1.996,50

- PEDRO LUCAS DEL TESO
FRA HONORARIOS MEMORIA RECUPERACION HORNO TRAD
530,00

- BALNEARIO DE CALABOR, SL
SUMINISTRO DE AGUA
72,60

- SAYAGUA DE SERVICIOS, SL
FRA SAYAGUA SERVICIOS FONTANERIA
68,49

- SUMINISTROS LOS TRES ARBOLES SL
RECIBO MATERIAL LIMPIEZA
362,83

- ZAMATEL SL
SUMINISTRO ELECTRICO
4,48

- TRANSPERTES , EXCAVACIONES Y ARIDOS A MIGUEL
SULMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS
169,40

- RUNVASPORT
FRA TRABAJO DESAFIO DEL BARRO
1.858,44

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJ.SJM2AM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- AMADORA FERNÁNDEZ LÓPEZ
FRA ALIMENTOS PANADERIA
17,00

- AMADORA FERNÁNDEZ LÓPEZ
FRA ALIMENTOS PANADERIA FRA 7/2022
31,60

- NOVELEC DUERO S.L.
SUMINISTRO ELECTRICO
53,99

- MAQUINARIA GIRON, SL
SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS
113,84

- SANIPLAST
SUMINISTRO FONTANERIA
169,92

- MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE
SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS
189,18

- MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE
SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS
23,23

- AGRIMAQ ALQUILER Y VENTA S.L.
SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES Y OBRAS
5,63

- AMAQ ELEVACIÓN S.L.
FRAS ALQUILER BOMBAS
101,64

- JUAN JOSE LEDESMA, SA
FRA ALIMENTACION FIESTA SAN ROMAN
188,32

- ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES SL
INVERSION FONDOS PROPIOS JUN 2021 CERTIF ACTA RECEPC
40.219,19

- ZAMORANA DE PAVIMENTOS INDUSTRIALES SL
INVERSION FONDOS PROPIOS JUN 2021 LIQUIDAC FIN OBRA

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJ.SJM2AZM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

1.471,89

- IN AUDIT GRUPO AUDITOR CONSULTOR SLP
FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y EMPLEO AUDITORIA
850,00

- MONTSERRAT ARES ALFONSO FRA PROGRAMA MIXTO FORMACION Y
EMPLEO GASOLEO POR ACTIVIDAD FORMATIVA DIRECTORA
69,84

Subvenciones

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se acuerda solicitar a ADERISA –Asociación para el Desarrollo Económico Rural Integral de Sayago - una ayuda para la realización de operaciones conformes a la estrategia de desarrollo local participativo, SOLICITUD DE AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONFORMES A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO, SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 al Grupo de Acción Local ADERISA para Recuperación de horno tradicional y adecuación del entorno en el “ Centro de Interpretación del Barro de Pereruela “por el importe de la Memoria Técnica presentada que asciende a 12.291,47 euros (importe sin IVA) - , dado que el IVA no es subvencionable , siendo el importe total de la inversión con IVA incluido 14.872,68 € . Consta que hay suficiente consignación presupuestaria.

Asimismo, se acuerda el nombramiento del alcalde como representante para la tramitación de esta ayuda.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la Presidencia.

Se informa por parte de la presidencia del escrito del Procurador del Común de Castilla y León, relativa a los Planes de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios/hidrantes que ha remitido la Diputación Provincial de Zamora, en él se realizan recomendaciones para que se articulen todos los mecanismos que considere procedentes para que los hidrantes de titularidad municipal se encuentren en todo momento en condiciones de ser utilizados por los servicios de protección anti-incendios, garantizado que se efectúa en estos equipamientos urbanos el correspondiente mantenimiento conforme a la normativa establecida en el Reglamento

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJ.SJM2AZM9C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 9

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

de Instalaciones de Protección contra incendios. Se acuerda en esta Junta de Gobierno que este escrito sea remitido a la Mancomunidad de Sayagua como administración competente en este tema.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y Preguntas

No hay ninguno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2022-0002 Fecha: 10/06/2022



Cód. Validación: 6X3DD2GKNQJSMZAM96C9J9 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9